

Santiago de Cali, 07 de marzo de 2025

CDC -OF-07- 2025

Doctora

LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO

Secretaria de Infraestructura Alcaldía Santiago de Cali.

E

S.

D.

Ref: CONTRATO NO. 4151.010.26.1.0755- 2024 DE OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL VIAL ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - LOTE 2"

Asunto: INFORMACIÓN SOBRE COMPROMISOS MESA DE TRABAJO.

Respetada Doctora:

Para el suscrito reviste especial importancia cumplir a cabalidad con las obligaciones a cargo, en la medida que ello da cuenta del debido y correcto proceder; bajo esta potísima premisa y en especial, a lo manifestado por el suscrito en representación del CONSORCIO DISTRITO CALI 2024 en calidad de Contratista; a lo requerido por la Secretaría de Infraestructura, el Supervisor y el Interventor en las distintas mesas de trabajo, muy respetuosamente me permito colocar a su conocimiento de su señoría los hechos que a continuación se exponen, a fin de que se informe al respecto:

PRIMERO: El suscrito en calidad de Representante Legal del CONSORCIO DISTRITO CALI 2024 para el día 25 de febrero del cursante año, conoció a través de una persona que laboro durante el termino de ejecución inicial del referido contrato en los distintos frentes de trabajo, que para el día 22 o 23 de febrero del cursante año, hizo presencia en las obras del sector de los pinos, la Soledad y santa Helena, unas personas que según se dice hacían parte del CONSORCIO DISTRITO CALI 2024 y de Interventoría, quienes solicitaron el acompañamiento del señor Carlos Bolaños Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda **NIEVES ALTAS**.

SEGUNDO: Posteriormente para el día 28 de febrero de 2025, tuve conocimiento a través del señor **JOSE EDUARDO FERNANDEZ**, que la persona que ha realizado visitas al lugar de ejecución de las obras derivadas del contrato de la

referencia, en especial al sector Felidia, los Pinos, Soledad y Santa Helena, es el señor LUIS FERNANDO BUENO, quien dio a conocer, que para el día 01 de marzo estaría nuevamente en las obras a fin de concretar las obras que se iban a continuar ejecutando; y que, dicha visita estaría acompañada por el señor CARLOS GAVIRIA Inspector de Infraestructura, donde se esperaba realizar visitar a las obras del sector la Leonera, Felidia, la Esperanza y las Nieves, y que necesitaban saber en donde se encontraban el lugar donde se ubicaban las formaletas utilizadas por el CONSORCIO DISTRITO CALI 2024 durante el plazo inicial de ejecución del contrato.

Con fundamento en los hechos colocados de presente se hace necesario a más de dar a conocer lo manifestado anteriormente, que el suscrito en calidad de Representante Legal principal del CONSORCIO DISTRITO CALI 2024, con posterioridad a la mesa de trabajo de fecha 05 de febrero de 2025 y en atención a lo solicitado por su despacho, el Interventor y el Supervisor del contrato, **“NO TIENE PERSONAL NI EJECUTA NINGÚN TIPO DE OBRA EN LOS DISTINTOS FRENTES DE TRABAJO; NO HA REALIZADO NINGÚN TIPO DE VISITA, NO HA AUTORIZADO, NI HA SIDO REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN”**. Razón por la cual me permito formular la siguiente:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Informar si la Secretaría de Infraestructura en calidad de Contratante, ha ordenado a la Interventoría o al Supervisor del contrato, realizar algún tipo de visita o inspección ocular a los frentes de trabajo del sector de Felidia, la Leonera, Soledad, Santa Helena, la Esperanza y las Nieves; en caso afirmativo, informar las razones que motivaron dicha visita y por qué razón no se solicitó el acompañamiento del suscrito WILLIAN MARIO PORTOCARRERO BANGUERA en calidad de Representante Legal Principal del CONSORCIO DISTRITO CALI 2024.

Con el acostumbrado y merecido respeto se suscribe,

Cordialmente.



WILLIAN MARIO PORTOCARRERO BANGUERA
Representante Legal CONSORCIO DISTRITO CALI 2024
Proyecto: Henry Ovan Peña Aranda / Asesor Jurídico Externo